



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO ISPADE
CONVOCATORIA PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
PAO - ABRIL - SEPTIEMBRE 2025**

1. PRESENTACIÓN

El Instituto Superior Tecnológico para el Desarrollo – ISPADE, ubicado en el corazón del barrio La Mariscal de la ciudad de Quito, convoca a su comunidad académica a participar en el proceso de presentación de **Proyectos de Investigación 2025**.

Esta iniciativa busca impulsar la generación de conocimiento, el desarrollo de soluciones innovadoras y el fortalecimiento de la cultura investigativa en nuestras áreas académicas: administración, tecnologías de software e inteligencia artificial, pedagogía, comunicación y marketing digital. Los proyectos deberán alinearse a las **líneas de investigación institucionales** definidas y disponibles en los documentos de apoyo.

2. OBJETIVO

Fomentar la formulación y ejecución de investigaciones de calidad, que respondan a los desafíos actuales de la sociedad y aporten significativamente al avance de las disciplinas abordadas en nuestra oferta académica. Esta convocatoria promueve la creatividad, la rigurosidad metodológica y la producción científica.

3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Las propuestas podrán enmarcarse en las siguientes categorías reconocidas:

3.1. Investigación básica

Estudios teóricos o experimentales orientados a generar nuevos conocimientos sobre los principios fundamentales de fenómenos observables, sin una aplicación inmediata prevista.

3.2 Investigación aplicada

Estudios originales orientados a obtener nuevos conocimientos con el objetivo concreto de resolver problemas o mejorar procesos, productos o servicios existentes.

3.3 Desarrollo experimental

Trabajos sistemáticos que utilizan conocimientos previos adquiridos a través de la investigación o la experiencia práctica, con el propósito de crear o mejorar materiales, productos, procesos o servicios innovadores.

4. EJES DE ACCIÓN Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Los postulantes deberán seleccionar una línea de investigación institucional que se relacione con el campo de conocimiento de su propuesta.

Línea de Investigación	Temas posibles	Carreras vinculadas	Director/a de proyecto
Tecnologías emergentes y sociedad digital	IA y ética Algoritmos y desigualdad Software para la vida cotidiana Educación digital Brechas tecnológicas	Inteligencia Artificial Desarrollo de Software Competencias Educativas Digitales Comunicación Digital	Docente investigador /a
Educación, juventud y transformación social	Orientación vocacional Trayectorias educativas Escuela Para Madres Bienestar juvenil Pedagogías contemporáneas	Asistencia Pedagógica Administración Competencias Educativas Digitales Artes Culinarias	Dra. María Magdalena Bravo
Creatividad, arte y pensamiento contemporáneo	Nuevas narrativas visuales Arte digital Mediación cultural Teatro y sociedad Expresión joven	Artes Visuales Actuación y Dirección Escénica Comunicación Digital	Docente investigador /a

Emprendimiento, sostenibilidad y economía local	Marketing social Proyectos culinarios sostenibles Emprendimientos juveniles Economía circular	Administración Marketing Digital Artes Culinarias Administración de Cartera	Docente investigador /a
--------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------

5. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Podrán participar en los proyectos de investigación:

- Docentes del Instituto “ISPADE” en calidad de responsables de los proyectos, independientemente de su modalidad de contratación (tiempo completo, medio tiempo o parcial).
- Estudiantes, cuya participación deberá estar alineada con el perfil de egreso y los objetivos del proyecto.
- Investigadores externos que cumplan con los siguientes requisitos:
 - o Poseer un perfil académico y experiencia profesional que aporten valor al proyecto.
 - o Pertenecer a una Red de Investigación o una Institución de Educación Superior con convenio vigente con “ISPADE”.

Nota: Un investigador que participe en un proyecto en ejecución no podrá postularse a una nueva convocatoria hasta la culminación y cierre del proyecto actual.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas por un comité conformado por Rectora, Unidad de Bienestar, Secretaría, Coordinación Académica. Se utilizará una rúbrica basada en los siguientes criterios:

- **Innovación:** La propuesta es original y creativa, aportando soluciones novedosas al problema planteado. Puede incluir la creación o mejora de un producto, servicio o proceso.
- **Rigor científico:** La propuesta se basa en un marco teórico sólido y fundamentado, con metodología adecuada y viable.
- **Contribución al conocimiento:** La investigación amplía el conocimiento en el área de estudio, ya sea mediante la generación de nuevos conceptos, validación de teorías o aplicación práctica de conocimiento.
- **Impacto:** La investigación tiene el potencial de generar cambios significativos en la academia, la industria o la comunidad, con resultados replicables y transferibles.
- **Factibilidad:** Evaluación de la viabilidad técnica, económica y logística del proyecto, considerando los recursos disponibles.
- **Participación estudiantil:** La propuesta integra a los estudiantes de manera activa, alineando sus actividades con los resultados de aprendizaje y el campo de conocimiento de su carrera.

Para la aprobación de las propuestas de los proyectos de investigación, se tiene los siguientes rangos de calificación:

Calificación	Resultado
4 – 5	Aprobado
3,5 – 4	Aprobado con cambios
Menos de 3,5	No aprobado

7. PROCESO DE POSTULACIÓN

Los interesados deberán seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página web del Instituto ISPADE www.ispade.edu.ec
2. Descargar y completar los formatos requeridos (Propuesta de Investigación y Plan de Aprendizaje de Estudiantes).
3. Enviar los documentos dentro del plazo establecido a los correos electrónicos: mbravo@ispade.edu.ec e investigacion@ispade.edu.ec



La Coordinación de Investigación, Desarrollo e Innovación comunicará la resolución del Comité evaluador por correo electrónico, por lo que es responsabilidad de los postulantes revisar sus bandejas de entrada dentro de los plazos establecidos.

8. CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Lanzamiento de la convocatoria	27-05-2025
Recepción de las propuestas	09-06-2025
Evaluación de propuestas y retroalimentación	16-06-2025
Recepción de modificaciones	23-06-2025
Aprobación final de propuestas	30-06-2025
Entrega final del proyecto	25-08-2025

Para mayor información, contactar a la Coordinación de Investigación, Desarrollo e Innovación del Instituto.